

## **UNIVERSIDAD Y ENTORNO: UN ACERCAMIENTO A LAS PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN EL MARCO DE UN CONVENIO DE DESEMPEÑO EN LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DESDE LA PERSPECTIVA ESTUDIANTIL**

*UNIVERSITY AND ENVIRONMENT: AN APPROACH TO THE PRACTICES OF PUBLIC ENGAGEMENT WITHIN THE FRAMEWORK OF A PERFORMANCE AGREEMENT AT THE UNIVERSITY OF PLAYA ANCHA, FROM THE STUDENT PERSPECTIVE*

Diego Verdejo Cariaga \*

### **RESUMEN**

Los mecanismos de financiamiento del sistema educativo chileno son variados, sin embargo, existe un tipo de instrumentos que presta interesantes rendimientos a las universidades y a su relación con el entorno a partir de las orientaciones y temáticas de interés nacional. Dichos instrumentos son los convenios de desempeño, y este estudio aborda, desde la perspectiva estudiantil, algunas acciones que se llevaron a cabo en la Universidad de Playa Ancha, en el marco del Convenio de Desempeño UPA 1301. Se trata de una investigación cuantitativa, cuyo principal interés fue conocer la percepción de los y las estudiantes involucradas en dicha iniciativa respecto de los aportes que generó a sus procesos de formación profesional. El abordaje teórico explora tres ejes: 1) los modelos de universidad, 2) las formas y expresiones de la extensión universitaria y vinculación con el medio, además de 3) la innovación social. Los resultados indicaron que los procesos de vinculación con el medio, podrían permitir generar contribuciones no solo al desarrollo académico de los y las involucradas, sino que también permite construir y avanzar en la resolución de problemáticas que son de interés para la sociedad.

### **PALABRAS CLAVE:**

Convenio de desempeño, vinculación con el medio, innovación social.

*Recibido: 30 de junio de 2019 Aceptado: 19 de agosto de 2019*

\* Sociólogo, Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Correo electrónico: [diego.verdejo@upla.cl](mailto:diego.verdejo@upla.cl)

## **ABSTRACT**

The financing mechanisms of the Chilean educational system are varied. However, there are some ways of providing interesting returns to universities and their relationship with the educational environment based on guidelines and topics of national interest. These methods include performance agreements, and this study addresses, from a student perspective, actions that were carried out at the Playa Ancha University within the framework of the UPA 1301 Performance Agreement. The main objective of the quantitative research was to understand how students involved in the initiative perceived the contributions to their professional training processes. The theoretical approach explores three axes: 1) university models, 2) the forms and expressions of university extension and link with the environment, and to 3) social innovation. The results indicated that the processes of connection with the environment, could generate contributions not only to the academic development of those involved, but also advance the resolution of problems of societal interest.

## **KEYWORDS**

Performance agreement, media ties, social innovation.

## I. INTRODUCCIÓN / CONTEXTO

Desde la creación de las primeras universidades en el siglo XIX hasta la actualidad, el sistema de educación superior chileno ha experimentado una serie de cambios y transformaciones de carácter estructural (Cancino y Schmal, 2014). Dichos procesos, han sido consecuencia y reflejo de distintos momentos históricos experimentados en Chile, y sus implicancias han tenido diversas formas de expresión, que van desde la modificación de los mecanismos de financiamiento para este tipo de instituciones hasta la masificación y diversificación de las mismas (Cruz-Coke, 2004).

En sintonía con lo señalado, y para expresarlo de manera sintética, es posible caracterizar dos grandes momentos en la historia de la educación superior chilena (Rivera y Verdejo, 2018), el primero abarca un período de más de 100 años, cuyo inicio se sitúa en 1842 con la creación de la Universidad de Chile y termina en 1981, con la implementación del Decreto con Fuerza de Ley N°2 – DFL n°2- en la mitad de la dictadura militar de Augusto Pinochet. Se puede decir que el sistema de educación superior chileno, en este primer período, se caracterizó por mantener una impronta que lo concibió como garante de un bien público.

El segundo período, tal como se señaló, comienza con la implementación del DFL n°2 en 1981, extendiéndose a la actualidad. Esta etapa se caracteriza por las fuertes presiones del mercado, donde las universidades, tanto estatales como privadas, comienzan a operar bajo la lógica de la oferta y la demanda (Rivera y Verdejo, 2018). Probablemente, una de las manifestaciones más claras de esta situación, fue la proliferación de instituciones de educación superior en la década del 90, donde llegaron a co-existir más de 70 instituciones de este tipo (Cancino y Schmal, 2014).

En el escenario nacional educativo descrito, constituido por este variopinto de universidades, se comienza a poner en tela de juicio la calidad de dichas instituciones y surge la necesidad de establecer mecanismos que aseguren un estándar mínimo para el funcionamiento de los centros universitarios. Es así, que luego de algunas experiencias piloto, se crea el sistema de acreditación actual, cuya puesta en escena depende de la Comisión Nacional de Acreditación (Cancino y Schmal, 2014).

En términos resumidos, el sistema de acreditación genera un ranking donde las instituciones de educación superior se posicionan según “años de acreditación” obtenidos, cuyo valor máximo asciende a 7. En este contexto, son las instituciones que cuentan con esta cifra las que tienen mayor prestigio dentro de la “oferta educativa” referida a universidades. Tener claridad sobre esto, es sumamente relevante al considerar los mecanismos de financiamiento del sistema de educación superior chileno (Rivera y Verdejo, 2018). Existen tres mecanismos para el financiamiento de instituciones de educación superior. El primero corresponde al Aporte Fiscal Directo (AFD), que en palabras de Martner (2012, p.63) corresponde al “más importante instrumento de financiamiento del Estado para las universidades del Consejo de Rectores. Consiste en un subsidio de libre disponibilidad asignado en un 95% en base a criterios históricos y el 5% restante de acuerdo con indicadores de

eficiencia anuales”. El segundo mecanismo se trata del Aporte Fiscal Indirecto (AFI), el que es designado a todas las instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación. El AFI entrega recursos económicos a las universidades que matriculan a los 27.500 estudiantes con puntajes más altos en la Prueba de Selección Universitaria (Contraloría General de la República, 2014). De este modo, es plausible pensar el rol que cumplen los años de acreditación al momento en que los estudiantes toman la decisión de matricularse en una u otra institución de educación superior.

Finalmente, el tercer mecanismo corresponde al Programa de Mejoramiento de la Calidad y la Equidad en la educación terciaria (MECESUP), cuyo propósito está puesto en promover aspectos relacionados a la eficiencia interna y externa de las universidades, mediante un sistema de concursos cuya adjudicación compromete la entrega de resultados (Rivera y Verdejo, 2018). En el contexto del programa MECESUP se generan los “Convenio de Desempeño” (CD), que son contratos entre el Ministerio de Educación y las universidades, y que además se sostienen a partir de Planes de Mejoramiento Institucional. Lo característico de este tipo de instrumentos es que el Ministerio y la institución adjudicante llegan a un acuerdo sobre cuáles deben ser los resultados esperados a partir de la implementación del convenio (Reich et al., 2011).

El propósito de los Convenios de Desempeño es, de acuerdo a las palabras de Reich et al. (2011, p.5): “alinear las misiones institucionales con las prioridades nacionales y regionales, la autonomía universitaria con la rendición de cuentas públicas y el desempeño institucional con el financiamiento público”. Para lograr esta tarea, se financian bienes públicos cuya puesta en escena debe estar en el marco del desarrollo académico (docencia, investigación y vinculación con el medio), y sobre los cuales se rendirá cuenta de cuáles fueron las implicancias y efectos que tuvieron en su implementación.

Un aspecto destacable de los bienes públicos generados en el contexto de los Convenio de Desempeño, es que estos deben generar contribuciones en dos planos, a saber: 1) dentro de la institución de educación superior en la cual se ejecuta el convenio en cuestión, y que puede encontrar expresión en mejoras de gestión, calidad de procesos formativos, además de más eficacia y eficiencia. 2) a nivel social, cuya materialización será más probable en la medida que el instrumento esté en sintonía con ámbitos de prioridad nacional (Reich et al., 2011).

En el año 2013, en la región de Valparaíso, la Universidad de Playa Ancha (UPLA), postuló y se adjudicó un Convenio de Desempeño en el marco de un Plan de Mejoramiento Institucional denominado “Generación de conocimiento compartido: Un modelo replicable de innovación social para el desarrollo territorial de Playa Ancha”, denominado operativamente como CD-UPA 1301. El CD propuso generar mejoras en la Universidad de Playa Ancha y en su territorio más cercano, bajo la lógica de la construcción de conocimiento compartido y la posterior implementación de un modelo replicable de innovación social. El fundamento de la propuesta, indicaba que, mediante la asociación

de los distintos actores relevantes del territorio, se pueden impulsar importantes procesos de desarrollo territorial (Verdejo y Rivera, 2016).

En palabras resumidas, el propósito del CD-UPA 1301 era promover nuevas formas de vinculación entre la Universidad de Playa Ancha y el territorio que la alberga, a través de prácticas bidireccionales entre la academia y los actores relevantes de su entorno (Retamal, 2017).

El desarrollo del Convenio de Desempeño UPA-1301, implicó la creación de distintas instancias de participación, tanto para académicos como para estudiantes. En este sentido, se financiaron tesis de pre-grado e investigaciones que debían sostenerse bajo los principios de la construcción compartida de conocimiento (Castellanos y Nino, 2018). Igualmente, se distribuyeron fondos para la implementación de iniciativas de innovación social que debían articular los conocimientos de la academia, las capacidades de los actores del entorno y la formación profesional de estudiantes, en el abordaje de distintas problemáticas identificadas en el Cerro de Playa Ancha. Y finalmente, se financiaron salidas a terreno, que debían estar en el marco de asignaturas y que permitieran poner en práctica el desarrollo teórico del aula (Retamal, 2017).

A partir de la contextualización realizada, y considerando la importancia que tiene la implementación de los Convenios de Desempeño como mecanismo de financiamiento para las universidades chilenas, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la percepción de los y las estudiantes de la Universidad de Playa Ancha, que participaron en actividades financiadas por el Convenio de Desempeño UPA 1301 “Generación de conocimiento compartido: Un modelo replicable de innovación social para el desarrollo territorial de Playa Ancha”, entre los años 2014 y 2016, sobre su ejecución en relación a sus procesos de formación profesional?

El desarrollo de este estudio cobra importancia si se tiene en consideración los elementos que fueron mencionados con anterioridad. Además, si se siguen los planteamientos de Reich et al. (2011), el sistema de educación superior necesita contar con información fidedigna y a tiempo respecto de sus procesos. La relevancia que tienen los Convenios de Desempeño, tanto para las instituciones de educación superior como para los sectores del ámbito extra universitario que se ven involucrados en ellos, no debe quedar solo en el imaginario de los equipos ejecutores, sino que deben presentar evidencias de cuáles fueron las implicancias que produjeron los procesos implementados.

## **II. OBJETIVO**

El objetivo general del estudio fue conocer la percepción de los y las estudiantes de la Universidad de Playa Ancha, que participaron en actividades financiadas por el CD-UPA 1301, sobre su ejecución en relación a sus procesos de formación profesional.

Los objetivos específicos fueron:

Conocer la opinión de los y las estudiantes de la Universidad de Playa Ancha, que participaron en actividades financiadas por el CD-UPA 1301, sobre la incidencia del trabajo desarrollado en torno a mejoras en el territorio de Playa Ancha.

Conocer la opinión de los y las estudiantes de la Universidad de Playa Ancha, que participaron en actividades financiadas por el CD-UPA 1301, sobre la co-construcción de problemas y soluciones con implicancia territorial.

Conocer la opinión de los y las estudiantes de la Universidad de Playa Ancha, que participaron en actividades financiadas por el CD-UPA 1301, sobre la incidencia del trabajo desarrollado en torno a mejoras en sus procesos de formación académica.

### III. ANTECEDENTES TEÓRICOS

#### 3.1. LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD COMPLEJA

La universidad y todas sus áreas de desarrollo: investigación, docencia y vinculación con el medio, se encuentran influidas por las transformaciones y complejidades que los procesos de globalización han generado en los Estados y sus instituciones. Esta situación ha decantado en múltiples distinciones respecto del rol y objeto de las universidades en la sociedad contemporánea.

La Universidad, como institución educativa y generadora de conocimientos, actualmente puede ser definida desde dos puntos de vista con distintos objetivos. Una primera distinción es aquella que comprende a la Universidad como un espacio de construcción del saber, cuya función es la formación de personas en un sentido complejo donde prima el desarrollo intelectual, estableciéndose como principal objetivo la generación de conocimiento. De acuerdo a Manzano y Torrego (2009) esta concepción asociada a la transferencia de conocimiento disciplinar, es la caracterización más antigua y tradicional de universidad. Una segunda forma de entenderla es como un espacio de formación de capital humano avanzado, donde el foco está puesto en la entrega de competencias y habilidades concretas para que sus egresados puedan desarrollarse de la forma más eficiente en sus ámbitos laborales, generando una retribución a la sociedad, quién ha puesto recursos a la disposición de estos profesionales y su formación. A diferencia de la primera distinción, ésta se caracteriza por formar profesionales acordes a las demandas del sector productivo y el mercado.

Sin embargo, a partir de estas dos conceptualizaciones con respecto a qué se entiende por universidad, Manzano y Torrego (2009) señalan la importancia de construir un tercer modelo, donde ésta sea entendida como un centro de investigación, docencia, diseño e intervención. Al respecto, se señala que los estudiantes no se pueden formar al margen de la sociedad y sus problemas, por el contrario,

deben involucrarse con ellos a modo de generar propuestas y acciones que permitan su superación. Si los puntos centrales e importantes en las definiciones anteriores fueron la formación intelectual y la profesionalización acorde al mercado, la tercera propuesta de universidad tiene su interés puesto en la relevancia de sus acciones para mejorar las condiciones actuales de la sociedad. En este aspecto concuerda Retamal (2017, p.12) quien señala la necesidad de “repensar la lógica de las relaciones desde las instituciones públicas con el territorio y sus comunidades, lo cual es un desafío que las universidades deben asumir”.

Se ha señalado que uno de los desafíos más grandes que tienen actualmente las universidades, se relaciona con el vínculo que mantienen con sus entornos, tanto en la dimensión local, regional y nacional. En esta línea, se espera que las instituciones de educación superior puedan establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas-privadas y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de avanzar sobre la generación de conocimiento compartido (Retamal, 2017).

### 3.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La idea de la extensión universitaria, al menos a nivel latinoamericano, se encuentra inserta en el imaginario de quienes se han dedicado a estudiar las prácticas que se llevan a cabo al interior de las instituciones de educación superior. Principalmente porque la extensión es conocida y legitimada como una de las tres misiones esenciales del quehacer universitario (Menéndez et al., 2013; Dougnac, 2016). De acuerdo a lo planteado por Gómez (2011) esto podría estar relacionado con el propósito con el que fueron fundadas las universidades en Latinoamérica, es decir con la necesidad de contribuir en el desarrollo de las nuevas repúblicas independientes. De este modo, se comprende la universidad *de y para* la nación.

En una línea similar a la expuesta por Manzano y Torregro (2009), Dougnac (2016) y Serna (2007) logran identificar cuatro expresiones de la extensión. La primera se describe como el modelo altruista, y se observa en los inicios del siglo XX, donde los estudiantes universitarios prestaban servicios y ayudas a los sectores marginados de la sociedad. La segunda expresión, desarrollada en la década del 50, se denomina como modelo divulgativo, donde el rol de la extensión estaba puesto en la difusión de la ciencia y la cultura, a aquel sector de la sociedad que no podía ingresar a la universidad. La tercera nomenclatura corresponde al modelo concientizador, que se desarrolla entre los años 1960 y 1970, donde la extensión es un medio para transformar la sociedad. Finalmente, a partir de la década del 80, surge el cuarto modelo de extensión, denominado como vinculatorio-empresarial, cuyo propósito es atender las necesidades de las organizaciones empresariales y establecer un vínculo comercial a través de la venta de servicios pagados.

Los cuatro modelos descritos constituyen un gran aporte, ya que permiten caracterizar las transformaciones que ha experimentado la extensión universitaria. Sin embargo, y más allá de las

cuatro categorías propuestas, es importante revisar los planteamientos de Marcelo (2009) quien señala la importancia de considerar que en la sociedad contemporánea los conocimientos no sólo se albergan en los espacios institucionales de educación (escuelas, universidades, centros de formación profesional, entre otros), sino que también en sus entornos a partir de individuos, grupos y redes.

Los cambios experimentados en la sociedad moderna han transformado la forma en cómo circula el conocimiento, de hecho, para Martín-Barbero (2003) es posible hablar del descentramiento y de una deslocalización/destemporalización del mismo. Sobre el descentramiento, el autor señala: “el saber se sale de los libros y de la escuela, entendiéndose por escuela cualquier sistema educativo desde la primaria hasta la universidad” (Martín-Barbero, 2003, p.6). Esta aseveración tiene importantes consecuencias sobre el modelo de aprendizaje occidental, caracterizado por la linealidad y secuencialidad, donde el libro tenía un rol central en los procesos de educación formal.

Por otro lado, la deslocalización y la destemporalización del conocimiento refieren a que este sale de los lugares y los tiempos establecidos y legitimados socialmente. De manera histórica, los templos del conocimiento habían estado en las cercanías de los palacios, cuando no, en su interior. Del mismo modo, el proceso de aprendizaje estaba asociado a una determinada edad, facilitando su inscripción en un lugar físico determinado y estableciendo ciertos controles respecto de su relación con el proceso vital de hombres y mujeres (Martín-Barbero, 2003).

En el contexto del aprendizaje se puede distinguir entre el conocimiento formal e informal, donde el primero se caracteriza por contar con un enfoque proposicional-teórico, situados en espacios de formación pedagógico como las universidades y sus aulas. Mientras que el aprendizaje informal no se produce en estos espacios y no es el docente el transmisor del conocimiento, en general éste se contextualiza o se ubica en las personas y colectivos que aprenden realizando proyectos, insertándose en las culturas locales y en la lógica del ensayo-error (Marcelo, 2009).

Los planteamientos de Marcelo (2009) y de Manzano y Torrego (2009), permiten contextualizar las ideas propuestas por Senge (1992), cuando se refiere a las organizaciones inteligentes como aquellas que se conciben dentro de la sociedad y no fuera de ella. De este modo, la Universidad es capaz de reconocer que además de factores externos, existen acciones propias que generan problemas para la misma. Una organización inteligente, a partir de su inserción en el medio y contexto, podrá construir nuevas realidades de acuerdo a las exigencias del entorno.

Lo expuesto coincide con la síntesis de la Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en 2009 en París, Francia, donde se puso especial énfasis en el rol social que debían tener las instituciones de educación superior, entendiéndolas como bienes públicos cuyo objetivo principal es generar bienestar para la sociedad en su plenitud. También se destaca el rol que tienen frente a la comprensión de las problemáticas sociales desde una perspectiva pluridimensional, donde los



aspectos sociales, económicos, culturales y científicos deben confluír para generar bienestar, solucionando y adelantándose a los problemas de la sociedad actual (UNESCO, 2009).

De este modo, y en sintonía con lo propuesto por Dougnac (2016), sería admisible delimitar el concepto de extensión universitaria a partir de tres dimensiones: 1) el rol social de la universidad (López, 2016), 2) participación directa en procesos sociales (Cedeño y Machado, 2012) y 3) intenta abordar las necesidades de la sociedad (Corado et al., 2015).

La extensión universitaria no se encuentra libre de críticas, y ellas se enfocan principalmente sobre las expresiones que tienen cabida en universidades que delimitan la prestación de servicios de manera unidireccional y de forma desconectada de las necesidades más sentidas por la sociedad (Rofman y Vázquez, 2006). En este sentido, es pertinente valerse de la metáfora de La Torre de Marfil que desarrolla Heinrich Von Baer (2009), en la que se hace una analogía con las universidades, las que se posicionan desde lo más alto de dicha torre, para entregar el único conocimiento válido, a partir de una relación asimétrica marcada por la jerarquía.

La metáfora de La Torre de Marfil (Von Baer, 2009) no implica, necesariamente, que las instituciones de educación superior se posicionen intencionadamente bajo esta relación vertical, que pone a las universidades en la cúspide. De hecho, los centros universitarios que hacen extensión, desde un posicionamiento filantrópico, y que solo operan en torno a la transmisión de ciencia y cultura, son objeto de críticas (Boscán et al., 2010), no solo por reproducir esta relación asimétrica entre instituciones, sino que también, porque son incapaces de articular este tipo de prácticas con la investigación y la docencia (Véliz, Pérez, Nuñez, Hernández y Torres, 2015).

La distinción entre extensión y vinculación con el medio es sutil, y la bibliografía no permite establecer una clara delimitación entre ambos conceptos. No obstante, y como sugiere Dougnac (2016), es posible señalar que, en el concepto de vinculación con el medio, la dimensión de la bidireccionalidad adquiere una mayor relevancia. En otras palabras, en la vinculación con el medio, prima una relación dialógica de la que se retroalimenta tanto la universidad como la sociedad. En el caso de las instituciones de educación superior, a partir del fortalecimiento de los procesos académicos y formativos, lo que también implica una articulación con la docencia e investigación (Véliz et al., 2015; Ortiz-Riaga y Morales-Rubiano, 2011), mientras que en el caso de la sociedad; a través de la resolución de problemáticas relevantes y la mejora continua de brechas sociales (Cedeño-Ferrín, 2012).

### 3.3. INNOVACIÓN SOCIAL Y NUEVAS FORMAS DE HACER

La innovación social es un concepto que está lejos de ser unívoco. La cantidad de definiciones que se han elaborado en torno a ella en los últimos 50 años han hecho énfasis en distintos aspectos o

componentes de los procesos de innovación social. De este modo es posible evidenciar corrientes que enfatizan la generación de nuevas formas de organización social (Taylor, 1970), otras donde el énfasis está puesto en la creación de cambios sustentables (Cloutier, 2003), o bien en el cambio de relaciones existentes (CRISES, 2015). No obstante, más allá de los matices observables en los numerosos intentos por delimitar este concepto, la idea rectora o fundamental, radica en el cambio social.

Una manera amplia de entender la innovación social, es a través de las ideas de Rösing, Marques y Bonzanini (2016), que indican que este tipo de acciones corresponden a la generación de nuevas ideas que impactan en la resolución de problemas sociales, involucrando a actores pertenecientes a distintas esferas de la sociedad y que se encuentran interesados en abordar el problema, promoviendo cambios (o la creación) en las relaciones sociales existentes.

#### IV. MÉTODO

El estudio siguió un diseño no-experimental, descriptivo, que usó como técnica de estudio la encuesta social. La población estuvo compuesta por todos los y las estudiantes de la Universidad de Playa Ancha que participaron en actividades financiadas por el Convenio de Desempeño UPA 1301 “Generación de conocimiento compartido: Un modelo replicable de innovación social para el desarrollo territorial de Playa Ancha”, durante los años 2014-2016. Se utilizó un muestreo aleatorio simple, calculándose una muestra representativa para todos los y las estudiantes que participaron en las actividades mencionadas. El tamaño de la muestra se estimó con la fórmula para poblaciones finitas, con un nivel de confianza de 95% y un error del 5%, arrojando un valor de 221 casos.

Los datos utilizados en este estudio son de tipo secundarios y primarios. Los datos secundarios, fueron obtenidos de las bases de información existentes de las distintas actividades realizadas en el marco del CD-UPA 1301. Los datos secundarios provienen de las listas de asistencias a las actividades y permitieron la construcción de una base para establecer el universo, calcular la muestra y seleccionar a los sujetos parte del estudio.

Para la obtención de los datos primarios, se aplicó un cuestionario dividido en dos partes: la primera se encargó de caracterizar a los y las estudiantes de acuerdo a sexo, edad, facultad de pertenencia y forma de vinculación y participación en las actividades del convenio. La segunda parte del cuestionario consistió en una serie de preguntas cerradas, cuyo fin fue conocer la percepción de los y las entrevistadas en torno a la ejecución del convenio y sus implicancias en los procesos formativos.

La validez del estudio se obtuvo mediante el método por jueces, siendo la metodología cuantitativa el área de experticia a considerar, mientras que la confiabilidad estuvo orientada por el método de Split-halves.

## V. RESULTADOS

Los resultados de la investigación se presentarán de la siguiente forma: en primer lugar, se presenta la opinión general sobre lo que fue el CD-UPA 1301. Posteriormente, están las tablas referidas a la contribución de los procesos formativos de los y las estudiantes involucradas. Luego se presentan tablas referidas a la co-construcción de problemáticas y sobre la relación del conocimiento académico con la realidad social.

### OPINIÓN GENERAL SOBRE EL CONVENIO DE DESEMPEÑO UPA 1301.

**Tabla N°1. Distribución de la opinión general de estudiantes que participaron en el CD-UPA 1301 sobre ejecución del mismo.**

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Un programa que buscó fortalecer a la universidad a partir del trabajo con la comunidad del cerro Playa Ancha	66	29,9
Un programa que permitió a los estudiantes de la UPLA aplicar y relacionar sus conocimientos con la realidad social	78	35,3
Un programa que permitió a los académicos contrastar y actualizar sus conocimientos con la realidad social para mayor proyección de su trabajo	11	4,8
Un programa que promovió mejoras en Playa Ancha a partir del diálogo entre universidad y organizaciones sociales	66	29,9
Total	221	100

Fuente: Elaboración propia.

Al observar la tabla n°1, es posible apreciar la forma en que los y las estudiantes, que participaron en este estudio, caracterizaron al CD-UPA 1301. Al respecto se debe señalar que la mayoría (35,3%) dijo que la mejor descripción del convenio es: un programa que permitió a los estudiantes de la UPLA aplicar y relacionar sus conocimientos con la realidad social. Por otro lado, los estudiantes que señalaron que el convenio era principalmente un programa que buscó fortalecer a la Universidad a partir del trabajo con la comunidad del cerro de Playa Ancha constituyeron el 29,9% del total. Con el mismo porcentaje respondieron los y las entrevistadas que caracterizaron al CD-UPA 1301 como un programa que promovió mejoras en Playa Ancha a partir del diálogo entre universidad y organizaciones sociales. Solo el 4,8% de los entrevistados indicó que el convenio era un programa

que permitió a los académicos contrastar y actualizar sus conocimientos con la realidad social para mayor proyección de su trabajo.

## RELACIÓN PROCESO FORMATIVO-CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

**Tabla N°2. Distribución de respuesta a la pregunta ¿El conocimiento generado en su tesis de pre-grado podría contribuir en algún aspecto al desarrollo del territorio de Playa Ancha?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	75
No	1	25
Total	4	100

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la información presentada en la tabla n°2, se puede señalar que el 75% de los y las entrevistadas que se involucraron en el CD-UPA 1795, a través de la elaboración de tesis de pre-grado, indicaron que el conocimiento generado en dichos trabajos si puede contribuir en algún aspecto al desarrollo del territorio de Playa Ancha.

**Tabla N°3. Distribución de respuestas a la pregunta ¿El conocimiento generado en su investigación podría contribuir en algún aspecto al desarrollo del territorio de Playa Ancha?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	86,7
No	2	13,3
Total	15	100

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla n°3 se puede observar la información relativa a los y las estudiantes que se vincularon con el CD-UPA 1301 a través de investigaciones. Al respecto, se puede decir que el 86,7% señaló que el conocimiento generado en su trabajo podría contribuir en algún aspecto al desarrollo del territorio de Playa Ancha.

**Tabla n°4. Distribución de respuestas a la pregunta ¿La iniciativa enmarcada en la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos contribuyó a mejorar algún aspecto del desarrollo del cerro de Playa Ancha y/o de sus habitantes?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	100
No	0	0
Total	12	100

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los resultados presentados en la tabla n°4, se puede señalar que el 100% de los y las estudiantes involucradas en el CD-UPA 1301, a través de las iniciativas de la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos, dijo que estas actividades contribuyen a mejorar algún aspecto en el desarrollo del cerro de Playa Ancha.

#### **CONTRIBUCIÓN A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES**

**Tabla N°5. Distribución de respuestas a la pregunta ¿La salida a terreno asociada a una asignatura en la que Ud. participó le permitió complementar los contenidos que son parte del programa de la asignatura que se encontraba cursando?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	98	90,7
No	10	9,3
Total	108	100

Fuente: Elaboración propia.

La tabla n°5 refiere a la opinión de los y las estudiantes involucradas en el CD-UPA 1301 a través de salidas a terreno. Al respecto, se puede señalar que el 90,7% de estos indicó que la salida a terreno asociada a una asignatura en la que participó, le permitió complementar los contenidos que son parte del programa de la asignatura que se encontraba cursando.

**Tabla N°6. Distribución de respuestas a la pregunta ¿La salida a terreno en la que participó le permitió identificar alguna situación que pudiera ser problematizada y abordada en el contexto de la asignatura que Ud. estaba cursando?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	98	90,7
No	10	9,3
Total	108	100

Fuente: Elaboración propia.

La información entregada por la tabla n°6, permite señalar que el 90,7% de los y las estudiantes que asistieron a una salida a terreno vinculada a una asignatura identificaron alguna situación que podía ser problematizada y abordada en el contexto de la asignatura en cuestión.

## GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO COMPARTIDO UNIVERSIDAD-ENTORNO

**Tabla N°7. Distribución de respuestas a la pregunta ¿La iniciativa enmarcada en la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos fue elaborada y ejecutada en conjunto a un actor relevante del territorio?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	66,7
No	4	33,3
Total	12	100

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla n°7 se puede observar que el 66,7% de los y las estudiantes entrevistadas, y que se relacionaron con el Convenio de Desempeño a través de la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos, señalaron que las iniciativas desarrolladas fueron elaboradas y ejecutadas en conjunto a un actor relevante del territorio.

**Tabla N°8. Distribución de respuestas a la pregunta ¿La iniciativa enmarcada en la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos permitió vincular los conocimientos adquiridos en clases con lo observado en la realidad social?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75
No	3	25
Total	12	100

Fuente: Elaboración propia.

La tabla n°19 permite señalar que el 75% de los y las estudiantes involucradas en alguna acción ejecutada por la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos, dijo que la iniciativa en cuestión permitió la vinculación de los conocimientos adquiridos en clases con la realidad social.

## VI. DISCUSIÓN

Los resultados presentados, permiten observar la opinión general que los y las estudiantes involucradas en el Convenio de Desempeño UPA 1301 tuvieron sobre la ejecución del mismo. En este sentido, es interesante hacer énfasis en dos elementos. Primero, se reconoce que la implementación del CD permitió fortalecer el proceso formativo en tanto entregó herramientas para vincular el desarrollo teórico, propio de la universidad, con lo observado en la realidad social, y en segundo lugar, los y las entrevistadas indicaron que el convenio fortaleció a la universidad misma a partir de su relación con el entorno. De este modo, lo destacable es que la relación entre universidad y territorio, desde la perspectiva de los y las estudiantes, es una relación que beneficia principalmente a la institución.

Si se vuelve sobre el planteamiento de Manzano y Torrego (2009), se podría pensar que el Convenio implementado intenta avanzar en la construcción del tercer modelo planteado por el autor; un modelo que propone articular el conocimiento académico con las necesidades de la sociedad para la generación de intervenciones sociales.

En sintonía con lo anterior, los resultados también invitan a reflexionar sobre el desafío planteado por Retamal (2017), quien manifiesta la necesidad de re-pensar el vínculo entre universidad y entorno, proyectando la generación de alianzas estratégicas con distintos actores sociales, con el objetivo de incentivar la generación de conocimiento compartido. Sin embargo, dicha relación no puede quedar supeditada exclusivamente a la resolución de problemáticas sociales, ella debe propender a generar

retribuciones tanto a las casas de estudio como a instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

El rol de la Universidad de Playa Ancha, en términos de agente que contribuye en la mejora de brechas sociales, es potencialmente observable en el desarrollo de tesis de pre-grado y de investigaciones. La mayoría de los y las estudiantes entrevistadas, indicaron que el conocimiento generado a partir de dichas instancias, podría propender a la resolución de problemáticas de interés territorial. Lo señalado, está en sintonía con el diagnóstico que realiza Gómez (2011) en torno a la misión de las primeras universidades latinoamericanas, las que fueron creadas con el objetivo de contribuir en el desarrollo de las naciones emergentes. Esta referencia, también encuentra algún grado de semejanza con una de las fases de la extensión identificada por Dougnac (2016) y Serna (2007), particularmente con la referida al modelo altruista.

La opinión entregada por los y las estudiantes vinculadas a iniciativas desarrolladas por la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos, es más tajante, en términos de que los y las entrevistadas afirman que dichos proyectos habrían, efectivamente, avanzado en la solución de algún tipo de problema observado.

Sobre los planteamientos realizados, habría que aclarar que la relación de la Universidad de Playa Ancha con su territorio más cercano, tiene algunas similitudes conceptuales con los aportes de Gómez (2011) al igual que con los de Dougnac (2016) y Serna (2007), pero no en su totalidad. En las propuestas conceptuales citadas, la relación es principalmente tematizada desde una perspectiva unidireccional, en la que la universidad adopta un rol paternalista y cuyo actuar no está necesariamente articulado con su quehacer intrínseco, es decir, con la generación de conocimiento científico y la formación de profesionales. Bajo ese supuesto, habría que indicar que las acciones que llevó a cabo la Universidad de Playa Ancha en el marco del Convenio de Desempeño UPA 1301, fueron desarrolladas en el marco de procesos formativos, a saber: tesis de pre-grado, investigaciones y proyectos financiados por la incubadora.

Sin embargo, lo expuesto hasta ahora podría ser objeto de la crítica que realiza Heinrich Von Baer (2009) en tanto la universidad se posiciona desde una torre de marfil que solo genera y difunde conocimiento desde una cúspide elitista. No obstante, a partir de lo expuesto por los y las estudiantes entrevistadas, se puede señalar que una parte importante, al menos de los proyectos desarrollados en el marco de la Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos, fueron elaboradas y ejecutadas en conjunto a un actor relevante del entorno. En otras palabras, estas iniciativas propendieron a la cooperación entre el mundo académico y el mundo no-académico, generando retribuciones a ambas partes y permitiendo el desarrollo de prácticas bidireccionales en los términos propuestos por Véliz et al. (2015) y Ortiz-Riaga y Morales-Rubiano (2011).



La generación de acciones, de manera articulada entre distintos actores sociales, permite superar la crítica descrita por Rofman y Vázquez (2006). De acuerdo al autor mencionado, las universidades tienden a delimitar sus intervenciones de un modo desconectado a las necesidades más sentidas por la sociedad. En este sentido, tradicionalmente problema y solución se han elaborado dentro de las paredes de los templos del conocimiento: las universidades. Una de las consecuencias de esto, es que las instituciones de educación superior, a pesar de contar con un vasto capital académico, observan los problemas desde perspectivas que en muchas ocasiones no son las más pertinentes para su entorno social, o no responden a las necesidades de otros actores, sino que al interés investigativo de los y las académicas que transitan en dichas instituciones.

Lo expuesto anteriormente, permite observar algunos elementos propios de la innovación social e invita a reflexionar qué aprendizajes se pueden obtener de este tipo de prácticas para su puesta en marcha en procesos de vinculación con el medio desde las universidades. Si se observa la definición de innovación social entregada por Rösing, Marques y Bonzanini (2016), se puede señalar que ella se compone de tres ejes: 1) generación de nuevas ideas, 2) resolución de problemas sociales y 3) articulación de distintos actores sociales. Así, no es difícil encontrar un punto de encuentro entre ambas prácticas, incluso cabría la necesidad de preguntar por cuáles son las diferencias sustanciales entre ambos conceptos.

Uno de los desafíos más importantes que tienen las iniciativas de vinculación con el medio, radica en que estas contribuyan en los procesos formativos de los y las estudiantes. Ya se mencionó que el conocimiento generado en la universidad puede favorecer la resolución de problemáticas sociales, especialmente cuando las propuestas se generan a partir de la articulación entre distintos actores y en base a una relación asimétrica, que ponga en igualdad de condiciones tanto a los actores académicos como a aquellos que no pertenecen a esta esfera, es decir, cuando se supera la lógica de la torre de marfil (Von Baer, 2009). Sin embargo, queda observar de qué manera esta relación contribuye en los procesos de formación académica y profesional.

De acuerdo a los datos presentados en esta investigación, la contribución se podría observar principalmente en las salidas a terreno en el marco de las asignaturas. De acuerdo a lo planteado por los y las entrevistadas, este tipo de acciones les permitió complementar los contenidos que son parte de los programas de las asignaturas. Esto significa que los procesos de formación académica, no pueden quedar supeditados exclusivamente al trabajo de aula. Lo planteado podría sostenerse a partir de la propuesta de Martín-Barbero (2003), específicamente cuando refiere al descentramiento y deslocalización del conocimiento.

La respuesta de los y las estudiantes involucradas en el CD-UPA 1301, respecto a las salidas a terreno, invitan a reflexionar en torno al diagnóstico que se hace sobre la sociedad moderna y la forma en cómo circula el conocimiento en ella. La generación de éste ya no se restringe institucionalmente, es decir, éste no es exclusivo de los espacios formativos propios del sistema educativo, a saber, desde la

escuela hasta la universidad. (Martín-Barbero, 2003). Según Marcelo (2009), en los procesos de aprendizaje, la figura del académico/a no es suficiente y deben ingresar nuevos actores que también tienen un conocimiento que requiere ser transmitido. De este modo, la inclusión de otros individuos, grupos y redes, comienza a ser indispensable. Si se siguen los planteamientos de Senge (1992), la universidad que asume este posicionamiento sobre la inclusión de nuevos participantes en los procesos de generación de conocimiento, podría ser categorizada como una organización inteligente, la que observa que a partir de su inserción en su medio, puede construir realidades mucho más amplias, permitiendo la generación de un conocimiento e intervenciones mucho más pertinentes y acordes a las exigencias de la sociedad moderna.

## VII. CONCLUSIONES.

Los resultados de esta investigación permiten establecer tres grandes conclusiones. La primera es la necesidad de continuar con la sistematización y la generación de categorías asociadas a los procesos de extensión universitaria y vinculación con el medio. Es sumamente necesario reconocer que los aportes existentes en esta materia, son de un valor indudable, sin embargo y compartiendo el diagnóstico realizado por Boscán, Pereira de Homes y Suárez (2010) y Dougnac (2016) el desarrollo teórico actual es escaso. En ese sentido, ni los modelos de universidad presentados, ni las etapas o categorías de la extensión, son completamente aplicables a la experiencia descrita por los y las estudiantes en torno a la implementación del Convenio de Desempeño UPA 1301.

Una mayor producción teórica y conceptual de la vinculación con el medio, podría permitir la generación de modelos replicables, que efectivamente contribuyan a la mejora de problemáticas sociales, fundamentados a partir de lógicas de relacionamiento simétrico, donde cada actor social participante pueda ser realmente considerado al momento de delimitar problemas y avanzar en la elaboración de estrategias para su solución.

En segundo lugar, y siendo consciente de la falta de repertorio teórico al respecto, pareciera que las iniciativas de vinculación con el medio contribuyen positivamente en la formación profesional y académica de los y las estudiantes que se involucran en este tipo de prácticas. Si bien este estudio se propuso recoger sólo la opinión de los y las involucradas, el testimonio entregado por ellos y ellas, permiten visualizar preliminarmente una valoración positiva sobre el proceso. Esta situación invita a pensar en el rol que actualmente cumple la tercera misión al interior de las universidades de nuestro país y en cómo se le reconoce desde el Estado y sus instituciones. En esta misma línea, sería pertinente problematizar y cuestionar por qué una universidad del Estado, como la Universidad de Playa Ancha, requiere de mecanismos de financiamiento externo para llevar a cabo estas prácticas. En este sentido, la vinculación con el medio no estaría en la misma situación que la docencia universitaria o la investigación, otras dos funciones reconocidas como esenciales en el quehacer de las instituciones de educación superior.

Finalmente, el estudio abre la posibilidad para vincular los procesos de innovación social con los de vinculación con el medio. Incluso, sería posible pensar hasta qué punto, una iniciativa de vinculación con el medio es una práctica de innovación social, en tanto se considera que: 1) el sacar la formación académica del aula al exterior de la universidad se considera como una práctica novedosa (no necesariamente sin un antecedente previo), 2) se pretende resolver algún tipo de problemática, la que por cierto es tematizada de distinta manera por los actores que se hagan parte de ella, así, para la universidad el problema a resolver podría ser la mejora del proceso formativo, y 3) la articulación de distintos actores sociales, donde la academia constituye uno de estos.

Lo último, también proyecta una línea de investigación que podría ser de bastante relevancia en materia de vinculación con el medio. La articulación de distintos actores sociales, supone la articulación de distintos puntos de vista y valoraciones, es decir: la universidad, las organizaciones sociales, la empresa privada y/o las instituciones del Estado, tienen distintos modos de tematizar un mismo problema. En esta línea, sería pertinente preguntarse por las condiciones de posibilidad para articular las expectativas y dichos posicionamientos, con el objetivo de generar mayores probabilidades de éxito para este tipo de iniciativas, que se basan, supuestamente, en prácticas y diálogos simétricos.

Para terminar, sería necesario destacar las limitaciones de este estudio. La población entrevistada, se distribuyó de manera heterogénea en las distintas actividades financiadas por el CD-UPA 1301. Por este motivo, hay acciones que cuentan con una masiva participación, mientras que en otras ésta es escasa. Del mismo modo, hubiese sido útil observar otros indicadores en momentos previos al desarrollo del convenio y en momentos posteriores, como por ejemplo, promedios de notas e índices de deserción. Con algunas técnicas estadísticas más sofisticadas, contar con dicha información podría haber complementado considerablemente las conclusiones de la investigación, sin embargo, el no contar con esta información, no quita relevancia a los resultados obtenidos.

## REFERENCIAS

Boscán, E., Pereira de Homes, L. Y Suárez, W. (2010). Política de extensión en la Universidad del Zulia. *Revista de Ciencias Sociales*, vol 16, n.º2, pp.292-303.

Cancino, V. y Schmal, R. (2014). Sistema de acreditación Universitaria en Chile: ¿Cuánto hemos avanzado? *Estudios pedagógicos*, n.º1, pp. 41-60

Castellanos, J. y Nino, S. (2018). Aprendizaje colaborativo y fases de construcción compartida del conocimiento en entornos tecnológicos de comunicación asíncrona. *Innovación educativa*, vol.18, n.º76, pp.69-88

Cedeño-Ferrín, J. (2012). Tendencias del proceso de gestión de la extensión universitaria y su impacto cultural. *Humanidades médicas*, n.º12, pp. 499-514.

Cedeño, J. y Machado, E. (2013). Papel de la extensión universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Humanidades médicas*, n.º12, pp.371-390.

Cloutier, J. (2003). Qu'est ce que l'innovation sociale? Les Cahier du CRISES. Collection Études Théoriques, ET 0314. Québec: Centre de Recherche sur les Innovations Sociales.

Contraloría General de la República, (2014). *Financiamiento Fiscal a la Educación Superior*. Obtenido el 28 de noviembre de 2017. En <<https://www.cnachile.cl/noticias/Paginas/UNIVERSIDADES-ACREDITADAS-2016.aspx>>

Corado, J., Arteaga, E., Pérez, R., Arvelo, M., Reyes, A. Y Bastidas, G. (2015). Extensión en ciencias de la salud. Plan de acción social. Universidad de Carabobo, Venezuela. Pp. 451-466. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30531773020>

CRISES. (2015). An introduction to CRISES. Crises – Centre de recherche sur les innovations sociales. Montréal. Recuperado el 2 de junio de 2018 desde [http://crises.uqam.ca/upload/files/presentation/P\\_CRISES\\_ang.pdf](http://crises.uqam.ca/upload/files/presentation/P_CRISES_ang.pdf)

Cruz-Coke, R. (2004). Evolución de las universidades chilenas 1981-2004. *Revista médica*, n.º 12, pp.1543-1549.

Dougnac, P. (2016). Una revisión del concepto anglosajón public engagement y su equivalencia funcional a los de extensión y vinculación con el medio. *Pensamiento educativo*, vol 53, n.º2, pp. 1-19.

Gómez, L. (2011). Trayectos y trayectorias de la extensión universitaria. *Ciencia Política*, vol 12, n.º1, pp. 109-146.

López, M. (2016). Extensión universitaria y salud pública en Argentina como caso testigo en la región. *Revista de Investigación Educativa*, vol 34, n°1. 119. doi: 10.6018/rie.34.1.215411

Manzano, V. y Torrego, L. (2009). Tres modelos para la Universidad. *Revista de educación*, n.º 350, pp.477-489.

Marcelo, C. (2009). Formalidad e informalidad en el proceso de aprender a enseñar. *Revista de educación*, n.º350, pp.31-55.

Martín-Barbero, J. (2003). Figuras del desencanto. *Letra internacional*, n.º80, pp.12-17.

Martner, G. (2012). La crisis de la educación chilena. *Políticas Públicas*, vol. 5, n.º1, pp.51-82

Menéndez, G., Camilloni, A., Rafaghelli, M., Kessler, M. E., Boffelli, M., Sordo, S., Pellegrino, E. y Malano, D. (2013). Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Ortiz-Riaga, M. y Morales-Rubiano, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y educadores*, vol. 14, n.º2, pp.349-366

Reich, R., Machuca, F., López, D., Prieto, J., Music, J., Rodríguez-Ponce, M. Y Yutronic, J. (2011). Bases y desafíos de la aplicación de convenios de desempeño en la educación superior en Chile. *Ingeniare*, vol. 19, n.º1, pp. 8-18.

Retamal, P. (2017). Innovación social: una experiencia de trabajo colectivo entre la Universidad de Playa Ancha y su territorio. *De prácticas y discursos*, n.º7, pp. 1-16.

Rivera, F. y Verdejo, D. (2018). Generación de conocimiento compartido: articulando prácticas de vinculación entre la universidad y el territorio. En *Universidad y territorio: a 10 años del Programa Integral Metropolitano y 100 años de la reforma de Córdoba*. Montevideo: Universidad de la República, pp. 53-72.

Rofman, A. Y Vázquez, J. (2006). La extensión universitaria en tiempos de crisis económico-social. La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en el lapso 2004-2006. *Ciencia, docencia y tecnología*, n.º32, pp.9-48.

Rösing, M., Marques, L. y Bonzanini, M. (2016). Social innovation as a process to overcome institutional voids: A multidimensional overview. *Revista de administração Mackenzie*, vol. 17, n.º6, pp.72-101.

Senge, P. (1992). *La quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Barcelona, Granica.

Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol 43, n.º3, pp.1-7

Taylor, J. (1970). Introducing social innovation. *The journal of applied behavioral science*, vol 6, n.º1, pp. 69-77.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Conferencia llevada a cabo en París, Francia.

Véliz, J., Pérez, N., Nuñez, E., Hernández, F. Y Torres, J. (2015). El proceso extensionista en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, vol. 19, n.º4, pp.678-690.

Verdejo, D. Y Rivera, F. (2016). La mesa territorial de desarrollo de Playa Ancha: Visibilizando saberes para la germinación de una cultura cooperativa. En *Miradas desde el territorio compartido: Memoria y reflexión de la mesa territorial de desarrollo de Playa Ancha*. Valparaíso: Ediciones Universidad de Playa Ancha, pp. 22-51.

Von Baer, H. (2009). Vinculación con el medio: ¿función subalterna o esencial de la universidad? En N. Fleet (ed.), *Desafíos y perspectivas de la dirección estratégica de las instituciones universitarias*. Santiago de Chile: Comisión Nacional de Acreditación.